County clerk's office

EL FAROL.

EL UNICO PERIODICO CASTELLANO AL SUR DE LAS VEGAS Y AL ORIENTE DE EL RIO GRANDE.

Tomo I. Capitan, Condado de Lincoln, Nuevo Mexico, Julio 24, 1906. Numero 33

LFEGO BACA,

Abogado en Ley,

SOCORRO, - - N. M.

Procurador de Distrito por los Condados de Socorro y Sierra.

ESTANISLAO V. CHAVEZ,

Albuquerque, N. M.

Licenciado y Consejero en la Ley.

G. W. PRICHARD,

Licenciado en Ley,

PROCURADOR TERRITORIAL,

Santa Fe, N. M.

H. B. HAMILTON,

Lincoln, - - New Mexico.

Licenciado y Consejero en la Ley.

Aboga en todas las Cortes del Territorio.

Estare en mi oficina en Capitan, los Lunes y los Jueves de cada semana.

F. W. WATSON, Medico;

Estare en mi oficina en Capitan, los Lunes y los Jueves de cada Semana.

Oficina y Botica.

Lincoln, - - - New Mexico.

J. W. LAWS,

Medico y cirujano,

Lincoln, - - New Mexico.

Telefóno en la casa.

MANUEL ARAGON J. J. ARAGON

ARAGON HNO'S,

Comercio General,

Lincoln, - - New Mexico.

Proclama del Gobernador.

Publicamos á continuacion, para informacion de nuestros lectores, la proclama del gobernador Hagerman para eleccion de miembros de la convencion constitucional que ha de reunirse en 3 de Diciembre, en caso de que los dos territorios concernidos adopten el estado consolidado. Es como sigue:

Al pueblo del Territorio de Nuevo Mexico.

El dia 16 de Junio de 1906, el presidente aprobó la ley del congreso titulada:

"Ley para habilitar al pueblo de Oklahoma y Territorio Indio para que formen una constitucion y gobierno de estado y que sean admitidos á la Union bajo la misma condicion que los estados originales; y para autorizar al pueblo de Nuevo Mexico y Arizona á que formen constitucion y gobierno de estado y que sean admitidos á la Union bajo la misma condicion que los estados originales."

Las secciones 23 á 41 inclusivos de dicha ley del congreso provee que todos los habitantes de toda aquella parte del area de los Estados Unidos que constituye los territorios de Arizona y Nuevo Mexico, podrá, si el pueblo de estos territorios así lo elige, formar el estado de Arizona, y contiene en detalle el proceder segun el cual podrá averiguarse el deseo del

(Se continuerá en pagina 2.)

Welch & Titsworth

Harina, Pride of Denver, cien lbs. por	$2.60
Harina de Segunda Clase, cien lbs. por	$2.00
Azucar, diez y siez libras por	$1.00
Azucar, 100 libras por	5.55

AVENA BLANCA PARA SEMILLA
BOTAS Y ZAPATOS
TECHADO DE FIERRO
BOTAS DE HULE
EFECTOS SECOS
SEMILLAS

Capitan, New Mexico

STA. ANA (AROMATIC)

ALCOHOLADO

La mejor Preparacion de Tocador para el Cutis y el Pelo. Curacion de Rozaduras de la piel, Manos rajados, etc.

DE UNA AROMA TRASCENDENTE

Usadado esclusivamente por los mejores Barberos de lo Estranjero. Preparado en el Distilatorio de Pedro F. Fernandez, Bayamon, Puerto Rico. Se Vende en la afamada Baberia de

John W. Barrett,

Capitan, - - New Mexico.

FOLLETIN.

El Final de Norma.

Por Pedro de Alarcon.

PARTE CUARTA.

CAPITULA III.

¡Diablo! ¡Que sea yo tan necio! ¡Pues no amo á tu hermana como un imbécil! Pero hablemos de otra cosa....¡Brrr! ¡Magnífico ponche! ¡Alégrate, Serafín! ¡Qué ganas tenía de hablar....y, sobre todo, contigo! ¡Figúrate mi sorpresa cuando hallé tu nombre en la lista de los pasajeros de mi buque! ¡Vaya otro vaso! ¡Me parece un sueño que te veo! Pues, señor, ya que no hablas, hablaré yo solo; te contaré algo de mis viajes. De seguro te distraerán. Ahora recuerdo cierta entrevista que he tenido con un alma del otro mundo... Y esto me recuerda otra cosa....¡Torpe de mí, que no te lo he dicho todavía! Sabes tú con quién estás hablando?

—¿Con quién?—dijo Serafín maquinalmente.

¡Con el capitán de la Matilde!

—Ya me lo has dicho.

—Espera que aun no he concluído.... No sólo soy capitán, sino almirante. Y digo almirante, porque, si echo al agua las lanchas y los botes, no negarás que me hallo con una escuadra. ¿Qué te parece? ¡Ni es esto todo!.... ¡Soy rey!

—¡Rey!—murmuró Serafín, sonriéndose.

—¡Rey!....¡Rey con todas sus letras!

—¿De dónde?

—De Spitzberg; de la Isla del Nordeste. ¡Un rey sin súbditos! ¡Rey de una isla desierta! Pero rey absoluto, pues que no tengo Cámaras! ¡Y qué pax hay en mis Estados!

—Mas ¿quién te ha consagrado rey?

—¡Yo mismo! yo, que antes de ceñirme la corona, había ya dicho en mis adentros, parodiando al gran Sixto V: ¡Ego sum papa! Sí, chico. En esto soy de la opinión de mi primo Enrique VIII de Inglaterra. ¡Soy rey y pontífice á un mismo tiempo! Primero me hice Papa, y luego me consagró rey. Pero vuelvo á mi historia.., á mi entrevista con los muertos. Atención. ¡Vaya otro vaso!

CAPITULO IV.

La Isla del Nordeste—continuó Alberto—es la más septentrional del archipiélago de Spitzberg, y está desierta como las otras. En la que da su nombre á todo el grupo creo que hay una colonia rusa, habitada sólo los veranos. Pero yo no buscaba rusos; ¡yo buscaba

(Se continuerá en pagina 4.)

El Farol.

Publicado cada Martes en
CAPITAN, - - NUEVO MEXICO.

Admitido á trasmision por los correos en Capitan, N. M., como materia de segunda clase.

Publicado por LA COMPAÑIA PUBLICISTA DE EL FAROL.

CLEMENT HIGHTOWER, Redactor,
JOHN A. HALEY, - Publicista,
GEO. A. CHAMBERLAIN, Gerente.

Condiciones de Suscricion:
$1.50 - - por el año.
PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS DE CANDIDATURA

—o—

El abajo firmado respetuosamente se presenta á los votantes del condado de Lincoln como pretendiente á la nominacion para alguacil mayor, sujeto al dictamen de la convencion republicana del condado.

CLEMENT HIGHTOWER,

Proclama del Gobernador.

(Continuada.)

pueblo de los dos territorios.

Está provisto por la seccion 24 de dicha ley, de que en la eleccion general que se verificará el dia 6 de Noviembre, de 1906, todos los electores de dichos territorios respectivamente, calificados para votar en dicha eleccion, están por ella autorizados para votar y escoger delegados para formar una convencion por dichos territorios, cuya convencion consistirá de 110 delegados, 66 de los cuales elegirá el territorio de Nuevo á dicha convencion, y 44 el pueblo del territorio de Arizona; y que los gobernadores, jueces superiores, y secretarios de dichos territorios proratearán los delegados de ser electos en sus respectivos territorios, tan equitativamente como sea posible entre los diferentes condados de conformidad con la poblacion votante dada por el delegado al congreso en la eleccion de 1904. Dicha ley provee ademas de que los gobernadores de dichos territorios, respectivamente, adentro de 30 dias despues de su aprobacion, esto es, en ó antes del dia 16 de Julio de 1906, expedirán una proclama en que se especificará y anunciará el ante dicho prorateo de delegados á la convencion y en la que se manifestarán otras cosas aquí despues referidas.

Por tanto, de acuerdo con los provistos de dicha ley, yo, H. J. Hagerman, gobernador de Nuevo Mexico, por estas especifico y anuncio que, de acuerdo con una convocatorio oficial, fecha 27 de Junio, 1906, el Juez Superior del Territorio de Nuevo Mexico y el Secretario de dicho Territorio se reunieron con el Gobernardor de dicho Territorio en la oficina del ejecutivo en Santa Fe, y tras cuidadosa consideracion de la materia, y de plena examinacion de los retornos certificados de los varios condados del Territorio los que demuestran la votacion total que se dió para Delegado al Congreso en la eleccion general de Noviembre de 1904, hallaron que la votacion total dada por Delegado al Congreso en dicha eleccion era de 43,011; de que por cuanto 66 delegados han de proratearse entre los varios condados, la unidad de prorateo para cada un delegado es de 642 votos dados en dicha eleccion general; que las fracciones en exceso de una mitad de cada unidad que serían 326 deberían de intitular á un condado á otro delegado. Sobre esta base el número de delegados prorateados á cada un condado es, y por estas especificamente anuncio de ser lo siguiente:

Condados.	Delegados.
Bernalillo	5
Chaves	2
Colfax	4
Doña Ana	3
Eddy	1
Grant	3
Guadalupe	2
Lincoln	2
Luna	1
McKinley	1
Mora	4
Otero	2
Quay	1
Rio Arriba	5
Roosevelt	1
Sandoval	2
San Juan	1
San Miguel	7
Santa Fe	5
Sierra	1
Socorro	4
Taos	3
Torrance	1
Union	3
Valencia	3

Total—Sesenta y seis delegados.

(Será concluida.)

Exchange Bank,
White Oaks, N. M.

Solicitamos vuestro patrocinio, si teneis fondos en ahorro depósitad los y haganlos ganar renta. Si no entendeis el modo de transar negocios financieros, dirijanse al Banco y plena informacion sera suministrado.

Pagamos redito sobre depositos prolongados.

Dinero prestado con reditos modicos.

J. J. JAFFA,
Comerciante y Banquero,
Lincoln, New Mexico.

LINCOLN SALOON

Frente la Casa de Cortes.

El Unico Lugar

PROVISTO DE

Licores y Cigarros Finos

Mesa de Billar. Musica. Barberia.

John C. West

COMERCIANTE GENERAL

San Patricio, N. M.

HAGAN INVESTIGACION

De Nuestro Surtido Antes de Ir á Otra Parte.

CAPITAN MOUNTAIN LUMBER CO.

Hurst Bros., Prop'os

LINCOLN, N. M.

Suministran al Orden, Todo Clase de Tabla y Madera. Taller en el Rancho de Baca.

COMMERCIAL HOTEL,

DE LINCOLN,

—o—

Solicita su patrocinio Apartados asedados y buenas comidas.

El Departmento General de Pasajeros.

DEL EL PASO & SOUTHWESTERN SYSTEM.

Arancel especial por el verano á Cloudcroft, N. M.

El Departmento General de Pasajeros, del El Paso & Southwestern System, ha autorizado á sus agentes en los puntos abajo citados, de arancar los siguientes precios por pasage redondo de sus estaciones á Cloudcroft:

De El Paso,	Clase A,	$5.00	B 3.00
Newman,	A,	5.00	B 3.00
Jarrilla Jct.,	A,	5.00	B 3.00
Alamogordo,	A,	3.00	
Tularosa,	A,	3.00	
Oscura,	"	3.50	
Carrizozo,	"	5.00	
Capitan,	"	6.00	
Ancho	"	6.50	
Corona,	"	7.50	
Torrance,	"	8.00	
Duran,	"	8.90	
Pastura,	"	10.00	
Santa Rosa,	"	10.00	

Fechas de venta: Clase A—Diariamente Junio 1ro. á Setiembre 29, 1906, inclusivo. Clase B—los Sabados Junio 2-Setiembre 29, 1906, inclusivo.

Limitados: Clase A—Setiembre 29, 1906. Clase B—Los pasajes que ser limitados al Lunes siguiente.

V. R. Stiles,
Agente General de Pasajeros.
Fechado en El Paso, Texas.
Mayo 11, 1906.

Nuevo Surtido

Vengan A Escojer Lo Mejor

Acabamos de Recibir: Hermoso Surtido de Franelas, Carranclanes, Indianas, Percales, Lanas y Telas de Todas Clases para Anaguas y Bayetas. Vendemos a Precios sin Competicion en el Condado, por Dinero al Contado.

Vengan A Convencerse

CAPITAN MERCANTILE COMPANY, P. G. PETERS, PROP.

Asuntos Locales.

Don Manuel Aguilar se dejo ver en Capitan ayer.

Welch & Titsworth, comercio mas barata del condado de Lincoln.

Don Salomon Sanchez, de Ruidoso, transó negocios en nuestra plaza durante la semana pasada.

Marcial St. John, quien se halla ocupado en Parsons, andube en Capitan, el Viernes pasado.

Nuestro amigo y suscritor, Demetrio Perea, visitó su familia durante la semana pasada.

Don Francisco Zamora, prospero hortelano de Lincoln, andubo con negocios personales durante la semana.

Los señores Romualdo Duran y Antonio Romero, de Lincoln, dos oficiales diestros—el uno de herreria y el otro albañil, se vieron en Capitan esta mañana.

Jose P. Romero, el eficiente condestable y diputado alguacil de Lincoln, andubo con negocios en el metròpoli del condado el Viernes y el Sabado de la semana pasada.

Don Alfredo Gonzales quien por un termino sirvio al pueblo de este condado eficientemente en el empleo de alguacil mayor, andubo en Capitan ayer. Dice Señor Gonzales que los labores van muy bien en su precinto.

Bonifacio J. Baca, quien ultimamente adoptó los principios del partido republicano, se dejo ver, por un rato durante la semana pasada en Capitan. Pues á pesar de su desgraciado vicio Boni tiene muchos amigos en todo el condado.

Los señores Perez de la sierrita tienen contrato de entregar 20 cuerdas de leña para Welch & Titsworth, que sera usado en el horno de panaderia.

La simpatica señorita, Eva Perea, y dos de sus hermanitas menores, visitaron la familia de su tio, Octaviano Perea, en Alamogordo, la semana pasada.

Señor J. B. Blea, de Roswell, ha tomado el lugar del finado Romualdo Montoño, como agente de la Compañia de Singer, en la venta de maquinas de coser. Señor Blea visitó estos recintos durante lo semano pasada.

Don Bernardo Salazar y su esposa, doña Alice, regresaron á su rancho dos millas de esta plaza, el Viernes tras una ausencia de mas de un mes durante el cual visitaron á sus parientes y amigos en Watrous, condado de Mora.

Frank Lesnet, uno de los brillantes hijos del condado de Lincoln, quien por los ultimos dos años ha estado ocupado en Roswell, acompañado por cuatro de sus amigos de aquel lugar, se encuentra actualmente de visita en este lugar. Pues vinieron á tomar corto recreo y para escapar de los calores del valle de Pecos.

El ex-gobernador Otero regresó á Santa Fe el dia 14 de este mes despues de una ausencia de varios meses en lo que visitó diferentes paises estrangeros del continente Europeo y el de Africa. Señor Otero fue recibido con mucho ostentacion y regocijo por sus numerosos amigos del pais quienes se reunieron en Santa Fe con el fin de brindarlo de una manera regocijoso.

Un Caso Misterioso.

Nos comunica don Felipe Sanchez, que en dias pasados cerca pe su rancho en Patos, fue hallado un sepulcro, ó al menos un hoyo en forma de sepulcro, que segun todos los demostraciones contubo por un corto tiempo el cuerpo de una mujer. El hoyo se sabe ciertamente no estaba cavado alli seis meses pasados y cuando fue hallado estaba medio lleno de tierra suelta y entre la tierra se hallaron pedazos de zalea de cabra, unas de cabra fina y otros de cabra corriente como tambien un cadejo de cabello largo parecida de una mujor. El hoyo esta en el llano á una distancia de una ó dos millas de la habitacion mas cercana y retirado del camino.

La Convencion Constitucional.

El Gobernador ya ha pronunciado su proclama segun requerido por ley, aporcionando los delegados á la convencion constitucional vue se seunirá en Santa Fe, el dia 3 de Diciembre proximo, acaso hay mayoria de votos en favor de la consolidacion de los dos territorios en un estado. Esta proclama la publicamos en parte esta semana, y sera concluida en la semana proxima.

Los delegados seran electos en la eleccion general que se verificará el dia 6 de Noviembre proximo; al condado de Lincoln corresponden dos delegados, y como estos deben ser hombres honestos, vivos, alertos y capaces es el deber del pueblo de dejar á un lado todo preocupacion politico y personal y escojer dos de sus vecinos que pueden desempeñar su tarea con credito á sus constituientes y honor á si misma. Sin embargo uno de estos es menester que sea hijo del pais, no importa que sea su partido politico. El gobernador ha surgerido que los delegá á la convencion sean escojidos sin respecto á miras politicas, y la misma idea hase espresado por otros de nuestros hombres prominentes y en nuestro juicio seria la cosa mas bien ascertada que podia concebirse pero esto sin embargo los jefes de ambos partidos no permitirán en todas partes, pero aqui nuestro condado no debe haber impedimiento á la consumacion de esa idea. Ciertamente debemos hacerlo asi. Si otros condados lo hacen bien hecho; si no este condado les pondrá el ejemplo cuando no sacamos mas.

AL PUBLICO.

El abajo firmado desea avisar á sus amigos y todas otras personas que necesitan sus servicios, que está preparado á atender á cualquier asunto referente la colocacion de terreno adentro ó afuera de la reserva floresta, desde la agrimensura hasta perfeccionar los titulos. Como tambien atender á cualquier negocio ante los funcionarios de la reserva.

Precios Convencionales.

CLEMENT HIGHTOWER,

Oficina de El Farol.

El amillaramiento sobre el terreno del New Mexico Fuel Company, en Coalora, fue elevado por el asesor del condado á razon de $20 acre; la compañia habiendolo retornado á razon de $1.25 acre. El Cuerpo de comisionados segun sabemos aceptó el retorno original.

Final de Norma.

(Continuada.)

la augusta soledad de una naturaleza muerta!

Desembarqué, pues, en aquella isla, mayor que muchos reinos de Europa, solo, con mi escopeta al brazo y no sin cierto estremecimiento de orgullo al pensar que era yo el único morador de aquel vasto territorio, ¡su rey, mejor dicho, cómo Adán lo era de todo el Planeta cuando apareció en él!

Mediaba á la sazón la primavera de aquel país; pero hacía un frío de todos los diablos.

Algunos fresales silvestres crecían sobre un suelo siempre nevado: las adormideras blancas y las siemprevivas florecían á la sombra de añosos cedros abiertos y desgajados por el frío; y el zócalo de los témpanos de hielo, se extendía el liquen ó musgo blanco. He aquí toda la vegetación de la Isla del Nordeste.

El burgomaestre, ese buitre del Polo, el mallemak y los rotgers cantaban y volaban de cumbre en cumbre; pero por ninguna parte veía cierto pájaro que yo buscaba, y sobre el cual había leído muchos embustes.

—¿Qué es eso, Serafín? ¿Te duermes?—Atiende ¡voto á bríos! que se acerca la catástrofe.

El pájaro que yo buscaba era el apuranieves.

Ya había andado cosa de media legua por el interior de la isla, cuando el sol rompió la aterida niebla. Inmediatamente ví en la cumbre de un picacho de hielo cierta especie de tórtola, cuyas doradas plumas resplandecían al sol de tal manera, que parecía un ave de oro, ó, mejor dicho, de fuego.

¡Era lo que yo buscaba!

Apuntóle, en seguida; pero la tórtola me vió, y, levantando el vuelo, se fué á posar en una hendidura formada por dos hielos seculares.

Avancé hacia allí con precaución; mas no con tanta que el apuranieves dejase de tener tiempo de adoptar alguna por su parte.

Esta consistió en introducirse por aquella grieta.

Desesperado con este contratiempo, decidido á no volver á bordo sin un apuranieves, trepé á la montaña, y me deslicé por la hendidura.

Entonces ví con asombro que aquel pórtico de constante hielo daba entrada á una extensa gruta, al fin de la cual brillaba también la luz del día.

El apuranieves estaba parado en aquella salida de la galería de cristal, y fulguraba al sol como un ascua.

A mí me rodeaban las tinieblas.

Como la crujía natural en que me hallaba era enteramente recta, apunté al pájaro desde el centro, y solté el tiro.

El apuranieves cayó al otro lado de aquella mina.

Iba á buscarlo, cuando sentí que se estremecía toda la gruta, y que los témpanos se deplomaban por todas partes con fragoroso ruido. Aquella galería no era de rocas, sino de hielos seculares.

Creí perecer.

La salida y la entrada se habían obstruído juntamente, privándome de todo escape y de toda claridad.

Quedé, pues, en tinieblas, en el cenero de un terremoto.

Al poco tiempo crujió la techumbre, y empezó á desmoronarse también alrededor de mí.

La luz entró á torrentes en la destrozada gruta.

Yo me puse de un brinco en el primer claro que ví sin techo, y, ya más tranquilo, esperó á que terminase el trastorno que había causado mi imprudencia.

Pero, como si el cataclismo no hubiese tenido más objeto que asustarme, no bien me coloqué en salvo, terminaron los crujidos y los hundimientos.

Entonces miré á mi alrededor buscando salida, y con ánimo de buscar también el apuranieves.

Pero, al girar la vista, mis ojos tropezaron con otros ojos....

—¡Diablo, Serafín ¡Estremécete!

¡Aquellos ojos eran humanos, y tan resplandecientes y negros como los míos!

Y, sin embargo, yo me hallaba solo en la gruta.

¡Aquellos ojos estaban dentro de un témpano!

Al punto creí que mi propia imagen, refractada por el hielo, estaba en frente de mí.

Pero, cuando ví que aquellos ojos correspondían á una cara, y que aquella cara no era la mía, y que á la cara seguía un cuerpo vestido de blanco, tendido á lo largo del témpano, y que aquel cuerpo era el de un hombre engastado en cristal, el de un hielo convertido en hombre, el de un cadáver helado....¡Diablo, Serafín! te lo juro, no fué "¡Diablo!" lo que dije; sino "¡Dios! Dios!" una otra, y muy repetidas veces;

¡Lo que más me extrañaba era que aquel cadavér tenía los ojos abiertos, lucientes, con la chispa vital vibrando en la pupila!

[Se Continuerá.]

SI VIAJÉIS AL **Este U Oeste**

Hagadlo por el Afamado,

El Paso & Southwestern System

Via Directa

Dos Trenes Diarios sin Cambio

A KANSAS CITY, ST. LOUIS, CHICAGO, Y PUNTOS AL NORTE Y ORIENTE.

Tambien á El Paso, Bisbee, Douglas, Naco, La Republica Mexicana, Los Angeles, San Francisco, y la Costa Pacifica. Pedid pormenores á W. E. Palmer, Capitan, N. M., ó dirijanse á

RICHARD WARREN, Trav. Pass. Agt, EL PASO, TEX. V. R. STILES, Gen. Pass. Agt.

EL FAROL

El unico periodico publicado en el idioma Castellano en el Territorio al sur de Las Vegas y al este de el Rio Grande. El unico periodico en el sudeste dedicado especialmente a los intereses del pueblo Mexicano.

Que os parase de El Farol? Os agrada? Os interesa? Lo necesita? Si lo deseis El Farol continuará sus visitas cada semana, esparciendo sus rayos por los rincones oscuros; sirviendo de alumbramiento de lo que pasa en el mundo; crónica de los sucesos contemporáneos y escuela para vuestros hijos. SUSCRIBID HOY!

Para Facilitar la tarea firma la formula al pie, encierra la con un peso y medio en una cubierta dirijadla a

EL FAROL,
CAPITAN, NUEVO MEXICO

Manda EL FAROL, al abajo firmado, por un año; van adjuntos doce reales en pago.

_____

_____